

# Reflexiones sobre las universidades autónomas venezolanas y la formación de su personal académico en los noventa

Pereira de Homes, Lilia \*  
Díaz Barrios, Jazmín \*\*  
Pereira Burgos, Morela \*\*\*  
Suárez Amaya, Wendolin\*\*\*\*

## Resumen

El presente trabajo tiene como propósito explorar las características de las universidades autónomas venezolanas y la formación de su personal académico en la década de los noventa. Esta investigación se hizo a través de una revisión documental de la bibliografía especializada en el área, tanto en el ámbito nacional como latinoamericano. En el trabajo se perfilan las características que el proceso histórico le imprimió a la universidad. Los resultados que se obtuvieron señalan que la década estuvo signada por el movimiento económico neoliberal y esto definió las relaciones estado-universidad, dándole un cariz de crisis presupuestaria permanente y de toma de decisiones basada en criterios financieros y no académicos. Igualmente, se encontró que la formación docente no fue una prioridad oficial en este período, existiendo una asistematicidad en el proceso de formación, lo cual limita la disponibilidad futura de personal calificado para la formación de las nuevas generaciones de profesionales.

**Palabras clave:** Formación de personal, Universidad Pública, personal docente y de investigación, modelo neoliberal.

Recibido: 01-03-26 . Aceptado: 01-05-10

\* Doctora en Ciencias, Mención Gerencia. Investigadora del Centro de Estudios de la Empresa (CEE) y docente en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCES) de la Universidad del Zulia (LUZ). E-mail: lpereira@cantv.net.

\*\* Doctora en Ciencias Gerenciales. Investigadora del CEE y docente en la FCES-LUZ. E-mail: jdbconsult@cantv.net

\*\*\* Licenciada en Administración Comercial, Investigadora del CEE y docente en la FCES de LUZ. Cursante de la Maestría en Gerencia de Empresa.

\*\*\*\* Licenciada en Administración. Auxiliar de Investigación del CEE en la FCES LUZ. Cursante de la Maestría en Gerencia Pública. E-mail: wendolinsuarez@hotmail.com.

# Thoughts on Autonomous Universities and the Formation of Academic Personnel in the 1990s

## Abstract

This paper explores the characteristics of Venezuelan autonomous universities and the policies related to the preparation and formation of academic personnel during the 1990s. It is based on a documentary review of specialized bibliography in this area, both on a national and a Latin American level. The characteristics imposed by the historic process of university development in this area are also presented. The results indicate that the decade of the 1990s was affected by the neo-liberal economic movement which defined state-university relations, presenting a permanent economic crisis situation, and decision making based on financial, and not academic criteria. It was also found that academic professional formation was not an official priority during this period, producing a non-systematic formation process which will limit the future availability of qualified personnel dedicated to the formation of new generations of university professionals.

**Key words:** Personnel formation, public universities, academic and research personnel, neo-liberal economic model.

## 1. Introducción

Venezuela, ha estado influenciada a lo largo de su historia por diversas circunstancias en el orden político, social, económico y cultural que han moldeando sus instituciones.

La transformación de la Venezuela agraria a la Venezuela petrolera, produce el fortalecimiento de un Estado todopoderoso que recibe y distribuye la riqueza. Con el advenimiento de la democracia, se fortalecen igualmente los partidos políticos, quienes garantizaban la continuidad de los modelos democrático y económico. La década de los sesenta con su modelo rentístico y populista, los setenta con su bonanza petrolera que consagra al Estado como paternalista e interventor, y la previsible crisis de los ochenta, en todos los órdenes de la sociedad, son el marco en el cual se perfila la década de los noventa, la cual, como consecuencia, se identifica con el modelo neoliberal.

El modelo neoliberal, circunscrito no solo a la realidad venezolana, sino a la latinoamericana en general, dio continuidad a la crisis socioeconómica, dando preponderancia al Mercado como elemento protagónico de las acciones del Estado y mediatizando, por ende, las necesidades de la sociedad, entre ellas la educación.

Esta transformación afectó a la universidad autónoma venezolana, dándole una connotación eficientista y de rentabilidad sobre los conceptos clásicos de la universidad liberal, basada en la creación de conocimiento y el saber por el saber mismo. Ahora bien, la igualdad de oportunidades y derecho al estudio característica de la universidad masificada, condujo a la incorporación de profesores sin la formación requerida para el desempeño académico, su función era básicamente dar clases, quedando relegado a un segundo plano la extensión y la investigación, siendo esta última la esencia de todo proceso de creación de conocimiento.

El presente trabajo tiene como propósito explorar las características de las universidades autónomas venezolanas y la formación de su personal académico en la década de los noventa. Esta investigación se hizo a través de una revisión documental tanto de la bibliografía especializada, como de los documentos emitidos por la propia universidad (gacetas universitarias) y se dividió en cinco partes: Introducción, contexto general de la década, una tercera parte que caracteriza a la universidad, la formación del personal académico y finalmente las conclusiones.

Los resultados revelan que la asistematicidad, insuficiencia, desvinculación y desarticulación de los programas de formación académica con las necesidades de la universidad, son las características más significativas de la década.

## **2. Los años noventa: Contexto General**

Históricamente el Estado venezolano ha estado sujeto al constante devenir de los cambios políticos, sociales, económicos y culturales que se engendran y desarrollan al interior de la sociedad y marcado por hechos o acontecimientos de la comunidad internacional.

En la época de la dictadura de Juan Vicente Gómez se inicia un proceso de transformación, de una economía netamente agraria a una petrolera, ésta última controlada por capital extranjero. Posteriormente a partir del fallecimiento del dictador en 1935 los partidos políticos inician una lucha que gira en torno a la necesidad de afirmar el control del Estado sobre nuestro territorio y sobre sus riquezas. El

Estado se convierte así, en clave para el desarrollo, en el instrumento y en el sujeto del proceso de modernización nacional, por ser el receptor y distribuidor exclusivo de la renta petrolera, y porque es considerado como la única instancia dentro de la sociedad capaz de representar los intereses colectivos por encima de los débiles intereses particulares y locales (Camejo, 1998:225).

Este proceso es fortalecido con el nacimiento de la democracia en 1958 y con la posterior promulgación de la Constitución de 1961, que le otorga legitimidad a los partidos políticos, los cuales adquieren gran preponderancia por ser los canales de vinculación entre el Estado y la sociedad. Para Ochoa et al (1996:43) la mediación de los partidos políticos fue posible ya que garantizaba no sólo el proyecto democrático, sino también la continuidad y profundización del modelo económico: Concretamente daba protección a la oferta y estimulaba el crecimiento de la demanda, elementos estos fundamentales para la economía a través de la sustitución de importaciones. De esta manera, los partidos políticos se ubican en los niveles más altos del aparato público en el proceso de la toma de decisiones, con lo cual se irradió su presencia en todo el aparato administrativo.

El Estado en la década de los años sesenta se constituyó en un ente facilitador más que propulsor del desarrollo de la sociedad al moldear su estructura sobre un modelo rentfístico, con excesivo gasto público, acelerado endeudamiento y un creciente aparato estatal, cuya gestión no ofrece resultados con relación a la excesiva carga burocrática que supone, preso en la ineficiencia de interminables trámi-

tes administrativos y en un clientelismo exacerbado que ha desvirtuado su razón de ser en el marco de un modelo de gestión populista y por demás ineficiente.

La década de los setenta, estuvo caracterizada por la bonanza petrolera que afectó no sólo las estructuras del Estado, consagrándolo como un ente paternalista, como único distribuidor de riquezas, sino también a la sociedad en general y por ende a las instituciones públicas, entre ellas la universidad, llevándolas a convertirse en organismos dependientes de un estado excesivamente interventor.

El lapso que comprende los años ochenta, estuvo caracterizado por una profunda crisis en todos los niveles de la sociedad venezolana; devaluación de la moneda, crecimiento inflacionario, caída de los precios del petróleo, entre otros aspectos, marcan el inicio de un descontento en la población. Estos resultados fueron evidentes tras un estallido social sin precedentes en la historia política venezolana, a raíz de las medidas de corte neoliberal, tomadas por Carlos Andrés Pérez en el año 1989. En contraposición a la abundancia, destaca Borges (cit. por Romero, 1997:24) se restringe la escena de esta economía y se trastocan el modelo compensatorio y los mecanismos de asignación de beneficios tradicionales, debido a las medidas neoliberales y efectos regresivos sociales.

Los años noventa identificados con el modelo neoliberal dan continuidad a la crisis socioeconómica y política engendrada en la década anterior, al respecto señala Mesa-Lago (1999:9) que este modelo persigue la expansión del rol del mercado, promoviendo la reducción del tamaño y funciones del Estado, que pasa

de un papel predominante a uno subsidiario. Las medidas económicas incluyeron: recortes en el empleo público, desregulación, descentralización administrativa, privatización de empresas y servicios públicos, estímulo a la competencia, disminución de los gastos fiscales unida a cambio e incremento de impuestos, liberación de los precios, promoción a las exportaciones no tradicionales, apertura al comercio mundial y al capital extranjero y globalización entre otros.

En el aspecto político, fuertes enfrentamientos ideológicos debilitan los ya trastocados partidos políticos y dan lugar al surgimiento de movimientos castrenses que intentan llegar al poder, afianzando una mayor demanda por cuotas de participación en la toma de decisiones de los diversos sectores de la colectividad.

La política social ha sido también objeto de reformas importantes, comenzando con una crítica a la seguridad social basada en sus problemas de ineficiencia administrativa y desequilibrio financiero. La pobreza y la exclusión son los principales ingredientes de un conjunto de manifestaciones que intentan llamar la atención de las instancias involucradas en una lucha constante por encontrar solución a sus planteamientos. Desde el punto de vista económico, la deuda externa, la inflación, el estancamiento y la poca confianza para la inversión constituyen los bastiones de una estructura monoprodutora y dependiente.

En definitiva, la situación imperante en el país durante este período estuvo signada por grandes cambios y conflictos socio-políticos que condujeron a la necesidad de transformar el aparato estatal en la búsqueda de dar respuestas a las ne-

cesidades de la población. En este sentido, afirma Romero (1997:27) que el Estado de los noventa está agobiado por la deuda, la inflación y la pobreza, con más limitaciones hoy que a comienzos de los setenta. Lo anterior nos remite al criterio eficientista de la política, el cual adquiere importancia fundamental en el temario social.

Este es el escenario, que aunque circunscrito a la sociedad venezolana nos revela una tendencia en todo el ámbito latinoamericano, caracterizado por profundas transformaciones que en una u otra medida afectan a la universidad pública, como entre creador y transformador de conocimientos, dado los múltiples intereses bajo los cuales opera su estructura.

### **3. La Universidad Pública en la década de los noventa**

Un elemento fundamental para enmarcar la situación universitaria en la década de los noventa, es referirse necesariamente al problema de la crisis de lo público. Como se comentó anteriormente, el desarrollo de la crisis económica de los años ochenta, se fue resolviendo en un proceso de fuerte neoliberalización y de retorno al mercado. La universidad que está en crisis es la universidad que había experimentado un crecimiento notable y seguro al amparo de las políticas de demanda keynesianas de mantenimiento público de la economía y de compensación estatal de un amplio volumen de costos sociales del crecimiento económico. La universidad pública, por tanto, había generado su asentamiento social definitivo y su crecimiento, justo en estos años de crecimiento sostenido keynesiano,

con la expansión de las clases medias. Este modelo universitario quedó literalmente atrapado en el proceso de privatización y remercantilización social, más o menos manifiesto, que se experimentó en todos los ámbitos de la vida cotidiana (Alonso, 1997:1).

El párrafo anterior, pretende sintetizar la situación de la universidad pública española en la década de los noventa, pero bien podría referirse a la universidad latinoamericana en general (Aguilar, 1999) y/o definitivamente, a la universidad venezolana en particular (López, 1996; López y Ochoa, 1998, Martínez y Vessuri, 1998).

Para Alvarez-Uría (1997:1) soplan malos vientos para los espacios públicos en esta década. La resaca neoliberal, y su principal síntoma, la fiebre privatizadora; el discurso de la flexibilidad, de la calidad total, de la primacía de la sociedad civil, así como la sacralización del mercado, han levantado una especie de sospecha generalizada sobre las instituciones públicas. Lo público se ve asociado con la ineficacia, la burocracia, lo hipertrofiado, el despilfarro económico, la incapacidad para la innovación y la indolencia funcional. Frente al estereotipo del Estado fiscal y fiscalizador, que presuntamente vampiriza los recursos de la sociedad poniéndolos al servicio de políticos y funcionarios, se nos propone la solución dinámica y dinamizadora de la empresa privada que compite sin red en un mercado cada vez más globalizado, un mercado que exige rapidez, competitividad, reciclaje permanente, rentabilidad y maximización de los recursos materiales y humanos.

Este es el ambiente público externo en el cual comienza la década universita-

ría hispanoamericana en general. Esta época estuvo signada por la proliferación de instituciones privadas de educación superior, tanto universitarias como no universitarias, en esa búsqueda neoliberal de rentabilidad, atendiendo a la visión del Banco Mundial en el período. Este, le asignaba a las universidades la misión primordial de capacitar la mano de obra de tercer nivel en función de las necesidades del mercado a fin de competir en el ámbito internacional (Aguilar, 1999:24). Para López, (1999:8-10), culmina un borrascoso proceso en el cual la educación superior llevó la peor parte. Los noventa estuvieron marcados por grandes paradojas, con predominio de perspectivas fundamentadas en tesis básicamente económicas, en las cuales el mercado fue el actor principal.

En esta década se cuestionó la educación superior estatal, en el marco de tesis neoliberales tendentes a reducir el Estado y fortalecer los procesos de privatización. Las universidades estatales, sufrieron un debilitamiento, producto de la reducción del gasto público y de la proliferación de universidades privadas con visión de rentabilidad, pero sin interés por la investigación o la producción tecnológica. Adicionalmente, las universidades estatales latinoamericanas han estado aisladas de los sectores sociales (incluidas las empresas), tienen ineficiencia en su modelo organizativo, presentan un desfase oferta/demanda, problemas presupuestarios y crisis de autonomía.

Países como Colombia, Costa Rica, Chile, México, y Venezuela, sienten los embates de esta situación, acuciados por los acuerdos que con el Fondo Monetario Internacional, habían hecho sus res-

pectivos gobiernos y que tienen efecto en las universidades públicas. En este sentido, puede decirse que esta época muestra un predominio de gobernantes que asumen con muy poco sentido crítico, los lineamientos externos y simplemente se limitan a aceptarlos. Además presenta una pérdida de identidad del docente universitario, con varios trabajos en jornadas reducidas y salarios no competitivos (López, 1999:19-28). Todo lo anterior ha llevado, a que la universidad estatal latinoamericana pierda cada vez más su legitimidad al no responder apropiadamente a los retos del entorno.

Sin embargo a finales de la década, el Banco Mundial (1998) replantea su visión y la orienta a una educación superior con necesidad de políticas en busca de calidad, equidad y pertinencia, uniéndose al criterio de la UNESCO (1998) del Desarrollo Humano sustentable, basado en la pertinencia, calidad, internacionalización, libertad académica, autonomía, interdisciplinariedad y educación permanente. La universidad se orienta a la búsqueda de un paradigma de calidad, a la construcción de un modelo de universidad proactiva.

Pero el punto de partida para la construcción de cualquier modelo, es lo existente. Y así como el Estado es un producto histórico de cada uno de los gobiernos y políticas que han tenido esos gobiernos, las cuales se superponen en sedimentos, dando como resultado múltiples formas organizativas y variadas modalidades de funcionamiento (Osizlak, 1980:16-17), las universidades públicas, como subsistemas de un todo más amplio, que es el Estado, presentan las mismas características.

Particularmente, la Universidad Autónoma Latinoamericana (UAL) tiene varios estratos que dan una especificidad a su perfil actual (Casas, 1996:82-84):

*En primer lugar, la Universidad Medieval*, la cual ha aportado el exacerbado individualismo, concepción ésta extendida a cada facultad, escuela o cátedra y la cual invalida cualquier intento de integración e interdisciplinariedad que constituye un aspecto esencial del conocimiento contemporáneo.

*En segundo lugar, el Modelo Francés* del cual deriva la estructura organizativa de las principales UAL (rígida, independiente), lo cual las convierte no en universidades, sino en pluriversidades y le asigna escasa importancia a la ciencia, investigación, tecnología y educación. Esta arcaica estructura ha resultado bastante impermeable a cualquier intento de reforma.

*En tercer lugar, la Reforma de Córdoba*, la cual a pesar de tener loables objetivos (democratización, apertura, libertad, autonomía, cogobierno, entre otros) fue instrumentada de tal manera que llevó a las UAL a un fuerte aislamiento de su contexto social, facilitado por la ausencia de liderazgo universitario, el cual ha sido infiltrado por fuerzas políticas que tienen objetivos, incluso, en conflicto con los objetivos universitarios.

*En cuarto lugar, el Modelo de los Educadores Latinoamericanos*, referido más bien a la *escolarización* que a la educación; caracterizado por una expansión inorgánica y súbita, lo cual degenera en un sistema de muy pobre calidad pedagógica, y con una finalidad primordial de certificar el "tránsito" por el sistema escolar, convertido éste, en un instrumento

para producir cargos y empleos; no en un recurso para el avance de la ciencia y la educación.

*En quinto lugar, El modelo de Formación de Recursos Humanos*, el cual le otorga gran importancia a la profesionalización, vinculada a las necesidades de los sectores productivos nacionales y basada en la rentabilidad de la inversión en educación. Es el modelo neoliberal.

*Por último, las Teorías de dependencia*, basadas en la interdependencia de los países periféricos y las potencias, donde las decisiones importantes para los primeros, las toman los últimos. Esta teoría tiene especial pertinencia ahora con la globalización. La nueva forma de dominación está basada en el conocimiento y la tecnología.

Todos estos sedimentos, se han superpuesto, para dar como resultado lo que es hoy la Universidad Autónoma Latinoamericana y obviamente, la Universidad Autónoma Venezolana. Pero el caso venezolano, como el de cualquier país latinoamericano, incluye elementos particulares producto de nuestra propia historia universitaria.

Plantea Alborno (1998:88-93) que hasta 1958, nuestras universidades autónomas tuvieron un modelo liberal (el saber por el saber mismo). A partir de esa fecha, y ligado a los acontecimientos sociopolíticos, comienza el período populista (acceso de toda la población a la educación). Ese período según agrega Parra (1996:474), estuvo signado en los sesenta por el movimiento estudiantil; en los setenta por la diversificación, masificación y politización y en los ochenta por el exacerbado gremialismo (profesores y empleados, en busca de mejoras salariales).

Los noventa, corresponden a la universidad neoliberal, cuyas premisas el Estado ha pretendido que sean la autogestión y el financiamiento propio, buscando corregir los desequilibrios fiscales y orientándose hacia la competitividad y el mercado. Pero en realidad, las actividades universitarias han sido guiadas básicamente por el aspecto presupuestario: el cupo universitario, el ingreso de docentes, la formación de personal docente y de investigación, todo ha girado alrededor del problema presupuestario, del pedir y presionar sólo a la única y tradicional fuente de financiamiento.

En la práctica, la resaca de todas estas décadas dejan a la universidad venezolana sumida en un escenario de clientelismo político, con luchas de poder suprainstitucionales, con una docencia universitaria básicamente gremialista, con pérdida de su función social, ocupada en la constante lucha por el logro de beneficios socioeconómicos. Una universidad con débiles controles, con autonomía, pero sin responsabilidad ante la sociedad, sin vinculación con esa sociedad y sus sectores productivos. Una universidad masificada, que garantiza el ingreso para todos, pero no el acceso al conocimiento; con deterioro del rendimiento estudiantil, deficiencia en la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje y un privilegio de la labor docente sobre la de investigación (Parra, 1996: 475-478).

Para Mayz (citado por López, 1996: 66), las universidades son un fiel reflejo del acontecer nacional, y su autonomía, en vez de revitalizar desde la universidad, los valores democráticos en el país, funcionó en sentido contrario y fue la univer-

sidad pública venezolana, la que asimiló la decadente democracia de la nación.

No todas las universidades públicas encajan dentro de este esquema. La Universidad Simón Bolívar, creada en 1969, funcionó desde sus inicios con un modelo tecnocrático, que le ha permitido mantener su calidad e imagen en el tiempo.

Ahora bien, si bien es cierto que lo anteriormente expuesto es la realidad diagnóstica de la mayoría de nuestras universidades en esta década, también puede aseverarse que en ella, como en ninguna otra, ha surgido un movimiento general que propugna la necesidad de cambio (Alborno, 1992; Casas, 1996; Lovera et al, 1998; Parra, 1996). Los investigadores no se han limitado a diagnosticar, describir o explicar, sino que intentan presentar modelos que ayuden a visualizar un cambio radical, que además de solventar los problemas actuales, impulse a la universidad pública, a un nuevo nivel en el cual se legitime a través de su relación con el entorno tanto interno como externo y se oriente hacia la investigación y el rescate del docente y el alumno como elementos primigenios del quehacer universitario.

A pesar de que los casos reales son aislados (pero existen), conceptualmente emerge en Venezuela, una corriente de pensamiento orientada hacia los postulados de *calidad, pertinencia y equidad* (Banco Mundial, 1998). *Calidad* vista desde dos dimensiones: *Excelencia* que implica estar actualizada con el conocimiento universal y poder dar aportes y contribuir significativamente con la aplicación de ese conocimiento en el país. Esto conlleva sustituir el clientelismo por



la meritocracia en la selección docente, darle primacía a la investigación y seleccionar un alumnado que valore el aprender y no sólo el aprobar (Casas, 1996:88). *Eficiencia*, vista como la necesidad de reestructurar profundamente a la universidad para hacerla productiva y demostrar que merece ser financiada; la necesidad de que las universidades presenten cuentas a la sociedad sobre la utilización de los fondos del Estado (Gordo, 1999:98).

*La pertinencia*, expresada en una respuesta apropiada a las demandas del entorno, y una vinculación más estrecha al sector productivo (Banco Mundial, 1998). Es la relación universidad/país/comunidad. Por último, la *Equidad*, como necesidad de equilibrar el acceso al conocimiento y eliminar el mito social de la gratuidad de la enseñanza (Albornoz, 1992:51).

Esta corriente tiene escasos y honrosos casos prácticos; pero en el futuro, puede representar una realidad tangible que legitime a las universidades públicas venezolanas y les proporcione respeto, financiamiento y credibilidad.

Lo expuesto sobre las universidades autónomas nacionales, es igualmente aplicable a La Universidad del Zulia (LUZ). En nuestro caso, tal como se desprende del análisis de las Gacetas Universitarias de LUZ de la década, el elemento más relevante lo constituye el Presupuesto. Este es el eje, el pivote central de toda la actividad universitaria. La Universidad vive una crisis financiera permanente, expresada en su toma de decisiones y en su forma de hacer política. Se ha habituado tanto la Universidad a esa permanente crisis, que lo ha convertido en su

paradigma, y corre el peligro de sufrir de parálisis paradigmática que no le permita ver los nuevos horizontes y/o necesidades que surgen en su entorno.

El incremento en el número de alumnos, la existencia de un comedor estudiantil, el ingreso de becarios académicos, la sustitución de personal jubilado, la formación de personal docente y de investigación, no son decisiones académicas, donde prime la necesidad institucional, son decisiones financieras, donde priva la disponibilidad presupuestaria. La visión que se da a cada situación rutinaria o no, es absolutamente limitada al entorno presupuestario. No se abren otros derroteros que posibiliten su consecución a través del autofinanciamiento. El Proyecto Zulia-LUZ, (serio intento de dar organicidad a la vinculación de la universidad con su medio) se paralizó al no recibir el apoyo requerido (López y Ochoa, 1998:131:133).

El ingreso de becarios docentes a la universidad y los planes de formación son frecuentemente paralizados por períodos (seis meses o un año), aduciendo escasez presupuestaria. No obstante, la actualización profesional del docente e investigador universitario, es factor fundamental para formar las nuevas generaciones, sobre todo, en una época de transición *hacia el paradigma de la sociedad del conocimiento*, donde la rapidez con que los individuos y las organizaciones aprendan será la nueva fuente de ventaja competitiva y el principal reto, desarrollar el capital intelectual (Valdes, 1995:9-12). Postergar los procesos de formación, puede tornarse en una situación crítica.

#### **4. La formación del personal académico en la década de los noventa**

Tal como se indicó anteriormente, la década de los noventa estuvo marcada por cambios bruscos y fuertes incertidumbres, que imponen a las universidades nacionales moverse en una complejidad de ambientes económico, político, social y cultural, con un grado de racionalidad suficiente para garantizar el cumplimiento cabal de su función. La característica más significativa y con mayor repercusión en el seno de nuestras universidades, es el crecimiento vertiginoso de los conocimientos, y surgimiento de nuevas disciplinas.

El conocimiento toma un nuevo valor en la sociedad. Este adquiere matices diferentes dependiendo del escenario en donde se le ubique (García Guadilla 1996:21-24). En los momentos actuales -de predominio del escenario del mercado- es obvio que hay un énfasis en el valor económico del conocimiento. El crecimiento económico dependerá cada vez más de lo inmaterial, de la inteligencia humana, del saber hacer, de las actitudes, de los comportamientos, de la capacidad de adaptación y de creación.

Para Toffler (1990:31) se está presenciando el nacimiento de un sistema de creación de riquezas basado en el conocimiento, y no en el uso de la fuerza, o la utilización del dinero y los recursos naturales, lo que coloca al hombre en una situación privilegiada. Se vislumbra en el futuro un cambio de poder, el conocimiento, para la transformación. Albomoz (1999:76), destaca que dentro de los conceptos del nuevo paradigma de la educa-

ción superior no sólo es menester hablar de la sociedad del conocimiento, sino que este concepto es obsoleto y que es indispensable hablar del capital intelectual como un sector y factor de la economía y del aparato productivo.

En vista del crecimiento acelerado de los conocimientos por los adelantos científicos y tecnológicos que se dan en el mundo, aunado a los procesos de integración y globalización, cobra mayor importancia la formación de los docentes, entendida ésta como el proceso sistemático que conduce a la profundización, adquisición y/o actualización de conocimientos, habilidades y destrezas, que llevan a modificar el comportamiento.

Ahora bien, la democratización de la educación en 1958, cuyo modelo aún persiste en la década de los noventa, fundamentada en la diversificación de oportunidades de estudio, condujo a un crecimiento desmesurado de la matrícula y como consecuencia a un cambio en el papel que desempeñaba la universidad, como formadora de una élite económica y política, para transformarse en vía de movilidad social. La igualdad de oportunidades y el derecho al estudio pasaron a ser la consigna de una educación masificada, es decir una universidad al alcance de todos.

Esta masificación incontrolada ha traído un crecimiento exponencial de la matrícula que lleva a incorporar profesores sin la debida formación. Los requerimientos de acceso masivo a la universidad (Ander-Egg, 1999:57), se contraponen a la escasez de recursos: falta de infraestructura y equipamiento pedagógico y, en muchos casos, de personal docente adecuadamente capacitado.

Para poder dar cumplimiento a este modelo de universidad masificada, las autoridades convirtieron, en la mayoría de los casos, a los profesores en dadores de clases, menospreciando la labor de investigación que requiere de gran dedicación y concentración para producir conocimientos que repercutan de manera directa en la calidad del docente y por ende en la calidad del alumnado.

El valor que se le asigna a la investigación es menor que el asignado a la docencia; a esta última se le asigna una importancia preponderante, por parte de los que dirigen las escuelas y facultades, quienes muchas veces lejos de motivar, cercenan la iniciativa del docente de hacer investigación, cargándolo de actividades que no agregan valor al conocimiento. Según López (1996:68-69), se investiga por la necesidad de ascender en el escalafón y para cubrir apariencias necesarias dentro de la vida universitaria. La docencia se ha convertido en un fin en sí mismo olvidando su función social.

Destaca Parra (1998:229) que de un total de 34.040 profesores universitarios, 1.219 son investigadores activos, de los cuales 1.181 pertenecen a las universidades del sector público y 38 a las del sector privado. Esto significa que sólo el 3.5% y 0.11%, respectivamente, hacen investigación.

Dentro de las misiones de la universidad, la docencia es quizás la más conocida, ya que sobre ella ha gravitado un mayor peso en el desarrollo de la institución, especialmente en nuestro país, debido al progresivo incremento matricular durante el período democrático y a la necesidad de formar los cuadros de profesionales que la nación requiere. En Lati-

noamérica ésta ha sido casi la única misión de la universidad, las otras y entre ellas la investigación, han quedado bastante relegadas (Nieves, 1998: 37-38).

Igual situación sucede con la labor de extensión, ya que consciente o inconscientemente es apartada a un tercer plano de manera que la función social no se cumple cabalmente. Dada la oferta y la demanda de diversas modalidades de extensión se puso en evidencia que la organización burocrática universitaria no estaba diseñada para cumplir adecuadamente la función de extensión (Lovera, 1998). En contraposición a esta postura, plantea Ochoa (1999:4) que la extensión se ha dejado en gran medida a la buena voluntad de docentes e investigadores extensionistas, lo cual considera, ha facilitado una orientación pluralista tanto porque se han beneficiado diversos sectores sociales (empresarios y comunidades) como por la diversidad de las posturas teóricas en cuanto al desarrollo y la transformación social.

Para Ochoa (1994:6), excepcionalmente algunas Facultades programan la formación de su personal, pero en general, los profesores que se actualizan o avanzan en el IV y V nivel, lo hacen por su propia iniciativa, escogiendo la formación de su interés, lo cual pudiera no ser lo pertinente para la institución. Lo más grave en cuanto a la formación es que quienes toman la iniciativa son una minoría. Situación similar ocurre con la formación, actualización permanente y desarrollo para la investigación. En tal sentido, Álvarez, et al (1998. 124) sostiene que dada la ausencia de una clara política nacional y regional, dentro de la cual pudiera estar enmarcada la política de investigación de

LUZ, esta actividad se cumple en las áreas que los especialistas consideran de interés para el desarrollo científico del conocimiento de su competencia.

Ante la ausencia de un plan de formación sistemático, obviamente no existen planes de carrera para el personal académico que contemple sistemas de evaluación del desempeño, estimación de potencial, formación, sanciones, ni mucho menos la meritocracia en función de la calidad de su desempeño. Sostiene Albornoz (1999:109-110), que es innegable que existe una universidad venezolana empobrecida, intelectualmente hablando, que aborda su gestión en términos de poder, casi exclusivamente. El tráfico académico del nivel superior de nuestra educación opera sin supervisión, control o evaluación alguna.

En definitiva, por lo general los profesores en las Universidades Venezolanas, proponen su formación, atendiendo a lo que consideran son sus necesidades, aún cuando no coincida con las de la institución a la cual pertenecen; y en ocasiones cuando las facultades proponen ciertos cursos de actualización y perfeccionamiento docente, éstos no están planificados con suficiente antelación, de tal manera, que las actividades asignadas al docente para el semestre, impiden en cierta medida el desarrollo y culminación exitosa, debido al exceso de carga docente.

En tal sentido, la falta de una adecuada planificación y evaluación de la formación académica, ha conducido a un deterioro progresivo de la calidad del personal docente y de investigación a pesar de que la formación del profesor universitario (Castellanos, 1994:103) es el área

problema a ser atendida como primera prioridad, dada su potencialidad para influir en la problemática universitaria.

Sin embargo, parece ser que la forma de actuación típica de la comunidad universitaria es *laissez - faire* (dejar hacer, dejar pasar), en donde todos actuamos con una alta discrecionalidad, alejada la mayoría de las veces de la función que a cada profesor le corresponde y que contribuiría al cumplimiento de la misión de la universidad ante la sociedad. Muchas veces la formación que se asume desde nuestro libre albedrío, y que en algunos casos exigimos sea costeadada por la universidad, no guarda conexión con la exigencia de la cátedra que impartimos. Esto pasa a nuestro entender por la carencia de una sistematización de la formación del personal docente y de investigación ajustada a los requerimientos institucionales y sociales, previo a la integración de las labores de docencia, investigación y extensión, para una verdadera vinculación e incidencia en el desarrollo nacional y el progreso cultural y científico.

En la década de los noventa la política de formación del personal docente asumida por el Consejo Universitario de LUZ, a través de beca-sueldo, convenios con otras instituciones de educación superior en el ámbito nacional e internacional, y con organismos como CONICIT, IVIC, FUNDAYACUCHO, FUNDADESA-RROLLO, entre otros, ha sido insuficiente, asistemática y en algunos casos desvinculada o desarticulada de la realidad social. Otra limitante de estas opciones de financiamiento, es que las áreas consideradas no prioritarias por estos organismos, muchas veces lo son para las universidades o viceversa.

Sin embargo, sería mezquino no reconocer que la universidad hace esfuerzos para formar su personal en el ámbito nacional o en el exterior, pero resulta insuficiente dado el avance del conocimiento científico y tecnológico, que requiere una actualización y adquisición permanente en diversas áreas del saber, y a esto se agrega que por falta de previsión en la formación del personal de relevo, la cantidad de profesores en formación no se corresponde con la de jubilados cada año. Y más aún, (Romero, et al, 1998:233) los frecuentes recortes presupuestarios a las universidades nacionales se convierten en una amenaza que atenta contra la estabilidad de estas instituciones; haciendo prácticamente imposible que las mismas puedan desarrollar políticas que permitan brindar una sólida formación al recurso humano.

También se observa en esta década, un deterioro progresivo de las condiciones de trabajo del profesorado en cuanto a equipos, materiales y bibliografía, al tiempo que se requiere de la permanente actualización del docente por el acelerado avance científico y tecnológico, que conlleva a la rápida obsolescencia del conocimiento; ello induce a la necesaria formación continua y permanente de los profesores para adecuarlos a las nuevas tendencias, a las necesidades del aparato productivo y al proyecto educativo propio de la universidad.

La universidad al igual que el país, según Ferrer y Arroyo (2000:387) se debate entre grandes contradicciones, ahora más evidentes que nunca en esa convergencia insostenible, por un lado el populismo clientelar y, por el otro, la presión globalizadora y modernizante que exige

de la universidad, eficiencia, calidad de enseñanza, productividad y alta rentabilidad social, lo que lógicamente resultará en alta rentabilidad económica para el país, y al Estado, una economía abierta al mercado. En esencia, caracteriza a la universidad como clientelar, jerárquica y autoreferenciada, cerrada a las demandas del país y del contexto, incapaz de gestionar la incertidumbre y de aprovechar la oportunidad que ofrece el contexto global.

Cabe analizar entonces si la misión de la universidad: docencia, investigación y extensión sigue vigente tal cual fue planteada en la Ley de Universidades del 1961 y reformada en 1970, o si por el contrario se ha transformado en un lastre que desnaturaliza y contraría los verdaderos fines de la educación superior dentro de un Estado democrático (Mayz, Vallenilla, 1991:93).

En suma, las transformaciones en la educación superior que faltan son muchas, es un proceso la mayor de las veces silente, que ha ido modificando la educación superior venezolana y de otras latitudes. Hace falta un plan de vuelo más definido y explícito para que los cambios sean producto de una óptica alineada con el proyecto de país que empieza a vislumbrarse (Lovera, 2000:11). En efecto, no nos queda otro camino que mirar hacia adentro, y tomar conciencia de la necesidad impostergable de instrumentar una política de planificación para la formación del personal académico, en consonancia con los desafíos que presenta el mundo contemporáneo. La universidad se encuentra en tiempos de reforma, de adecuación a las exigencias de la sociedad.

## 5. A modo de conclusiones

Los diversos procesos políticos en los cuales América Latina ha participado a lo largo de su historia, han marcado el rumbo de sus instituciones, al establecer modelos económicos que buscan solucionar los problemas de la sociedad en las diferentes épocas. En los años noventa, el modelo económico imperante en América Latina fue el neoliberal, el cual pretendió superar la crisis fiscal acumulada.

En el caso venezolano, a partir del año 1989 las medidas neoliberales, produjeron una respuesta inesperada y enérgica de la población, que condujo a un estallido social sin precedentes en la historia política de la nación. Superada esta etapa, el modelo neoliberal continuó vigente a lo largo de los noventa. Este es el contexto en el cual la universidad venezolana desarrolla sus funciones frente a los retos que el entorno cambiante le impone.

El modelo económico imperante, llevó a un cuestionamiento de la educación superior estatal, la cual se debilitó debido a la disminución del gasto público y abrió las puertas a la proliferación de instituciones privadas, las cuales en su mayoría llenaron un espacio instruccional pero no asumieron las funciones de investigación o producción tecnológica de las universidades autónomas públicas.

La crisis de la Universidad Autónoma Pública, explicada a través de su proceso histórico, ha dado como resultado una universidad individualista, con una pesada estructura organizativa, un fuerte aislamiento de su entorno (sociedad y empresas), falta de liderazgo, escolarizada y con una pobre calidad pedagógica,

pero que por ser autónoma siente que no tiene responsabilidad de rendir cuentas a la sociedad. Adicionalmente las características particulares de Venezuela le han añadido la masificación, politización, clientelismo, con luchas de poder que escapan a los objetivos de la institución y una docencia gremialista, con pérdida de identidad. Lo anterior atenta contra la legitimidad de la universidad ante la sociedad.

Para finales de la década se observa el crecimiento de una corriente que busca los postulados de calidad, pertinencia y equidad como herramienta para devolverle a la universidad, la credibilidad, el respeto, el derecho a ser financiada y por supuesto, la legitimidad que tuvo en otros tiempos.

En el caso de La Universidad del Zulia, el elemento preponderante de la década lo constituye el *Presupuesto*. La escasez financiera ha sumido a la universidad en una crisis permanente, y las decisiones han dejado de ser académicas para obedecer a criterios eminentemente financieros. Los intentos de autogestión han sido poco exitosos, debido básicamente a razones de orden político o posturas individuales.

La formación del personal académico no parece ser un tema de relevancia institucional en la década de los noventa, esta se dejó, en la mayoría de los casos, al libre albedrío del profesorado por no existir planes de formación sistematizados, que los condujo a elegir entre las opciones que pudieran estar a su disposición en el entorno inmediato, aun cuando estas no fueran las más pertinentes o necesarias para su labor institucional. Por lo que, se hace necesario unir esfuerzos

para que la universidad asuma el concepto del valor del conocimiento de su gente, -desarrollo de su capital intelectual- como base para la transformación de la universidad y para la sociedad.

La crisis presente en las universidades latinoamericanas continúa en pleno desarrollo, sin verse salidas a corto plazo. Esta crisis fue tal vez, el impulso motivador de este equipo de investigación para ser parte activa en la transformación de la universidad deseable, como institución generadora y sistematizadora de conocimientos, a partir de la calidad académica de sus profesores e investigadores.

### **Bibliografía citada**

- Aguilar, Marielos (1999). La Misión de la Universidad Latinoamericana Ayer y Hoy. **Revista de Ciencias Sociales**, Vol I, Nº 83, Costa Rica, San José de Costa Rica, Editorial de la Universidad de Costa Rica, pp. 23-25.
- Albornoz, Orlando (1992). Alternativas para la Innovación Académica. **FERMENTUM Revista Venezolana de Sociología y Antropología**, Año 2, Nº 5, Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes, pp. 50-65.
- Albornoz, Orlando (1998). Acerca de la Educación Superior en Venezuela. **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, Vol. 4, Nº 2-3, Caracas, Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales Dr. Rodolfo Quintero, pp. 79-120.
- Albornoz, Oriando (1999). **Del Fraude a la Estafa, la Educación en Venezuela**. Caracas, Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
- Alonso, Luis (1997). La Universidad Pública (Entre El Neoconservadurismo y la Vulnerabilidad Social), [22 párrafos] [en red] Disponible en <http://www.izquierda-unida.es/Areas/AreaEducacion/ForoUniversitario/foro17.htm> (12-03-01).
- Alvarez-Uría, Fernando (1997). La Universidad Pública en una Encrucijada, **El Viejo Topo**, Nº111, octubre 97, [38 párrafos] [en red], Disponible en [http://www.vti\\_bin/shtml.dll/areas/AreaEducacion/ForoUniversitario/foro12.htm/map](http://www.vti_bin/shtml.dll/areas/AreaEducacion/ForoUniversitario/foro12.htm/map) (12-03-01).
- Alvarez, Teresita; García, Dunia; Soto, Mairobis (1998). Diseño y Creación de una Base de Datos sobre las Características de las Unidades de Investigación de LUZ (1995-1997). **Opción**. Maracaibo, Venezuela, Año 14 Nº27, pp. 111-128.
- Ander-Egg, Ezequiel (1999). **Qué es una Reforma Educativa**, Buenos Aires, Argentina, Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Banco Mundial (1998). Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI, **Conferencia Mundial sobre Educación Superior**, París, Francia.
- Camejo, Yraima (1998). La Trayectoria Sociopolítica de la Democracia en Venezuela. **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**. Vol. 4. Nº 2-3, Caracas, Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales Doctor Rodolfo Quintero, pp.213-257.
- Casas, Miguel (1996). Especificidad de la Universidad Venezolana Autónoma. **Universidad, Teoría y Praxis**, Maracaibo, Venezuela, Ediciones Astro Data.
- Castellano, Amílcar (1994). La Formación del Profesor y la Calidad de la Universidad. **Revista Educación y Ciencias Humanas**, Año II Nº 2. Caracas, Venezuela, Postgrado Universidad Na-

- cional Experimental Simón Rodríguez, pp. 103-108.
- Ferrer y Arroyo, Mercedes (2000). Gestión y Marketing del Capital Intelectual Estrategia para posicionar los postgrado en el siglo XXI. **Revista Venezolana de Gerencia**. Año 5, Nº 12, Maracaibo, Venezuela, Vicerrectorado Académico, La Universidad del Zulia, pp. 385-412.
- García Guadilla, Carmen (1996). **Conocimiento, Educación Superior y Sociedad en América Latina**. Caracas, Venezuela, CENDES. Editorial Nueva Sociedad.
- Gordo, Miguel (1999). Educación Superior y Política Pública, **Administración y Desarrollo**, Nº 36, Santa Fe de Bogotá Colombia, Escuela Superior de Administración Pública, pp 85-99.
- López Valladares, Mirtha y Ochoa Henríquez, Haydeé (1998). Reflexiones sobre la Política Científica de la Universidad del Zulia en la Década de los Noventa, **Revista Venezolana de Ciencias Sociales**, Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt UNERMB, Vol 2, Nº 1 y 2, Cabimas, Venezuela, pp 119 -135.
- López, Olimpia (1999). La Universidad Estatal en el Contexto Sociopolítico de la Década de los 90, **Revista de Ciencias Sociales**, Vol 1, Nº 83, San José de Costa Rica, Costa Rica, Editorial de la Universidad de Costa Rica pp 7-22.
- López, Roberto (1996). Universidad, Política y Cultura. Años 60 Vs. años 90. **Revista Opción**, Año 12, Nº 20, Maracaibo, Venezuela, La Universidad del Zulia, Facultad Experimental de Ciencias, Departamento de Ciencias Humanas, pp 53-71.
- Lovera, Alberto (1998). Vivir en Tensión La Universidad y su Entorno: encuentros y desencuentros. **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, Vol 4 Nº4, Caracas, Venezuela, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales Dr. Rodolfo Quintero, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela.
- Lovera, Alberto; Navarro, Juan; y Cortázar, José (1998). Educación Superior: la necesidad urgente de acciones reformadoras, **Cuadernos Cendes**, año 15, Nº 37, Caracas, Venezuela, Centro de Estudios del Desarrollo, Universidad Central de Venezuela, pp. 255-264.
- Lovera Alberto (2000). La Universidad Pública Latinoamericana: entre la renovación y la conservación. **Documentos: V Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública**, Caracas, Venezuela, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo CLAD.
- Martínez, Enrique y Vessuri, Hebe (1998). Estado y Educación Superior en Venezuela, Desafíos para las Políticas Públicas, **Universidad, Estado y Evaluación**, Caracas, Venezuela, Fondo Editorial Fundayacucho.
- Mayz, Ernesto (1991). **El ocaso de las universidades**, Caracas, Venezuela, Monte Avila Editores.
- Mesa-Lago, Carmelo (1999). Desarrollo Social, Reforma del Estado y de la Seguridad Social, al Umbral de Siglo XXI. **Revista del CLAD Reforma y Democracia**. Nº 15, Caracas, Venezuela, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo CLAD, pp. 9-57.
- Nieves, Fulvia (1998). Política de Formación de Recursos Humanos con Visión Integral: docencia, investigación, extensión y gerencia. **V Seminario de Investigación**, Maracaibo, Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico CONDES, Universidad del Zulia, pp 33-52.



- Ochoa Henríquez, Haydée; López Valladares, Mirtha; Rodríguez Colmenares, Isabel (1996). Administración Pública y Populismo en Venezuela. **Revista Venezolana de Gerencia**. Vol. 1, Nº 1, Maracaibo, Venezuela, La Universidad del Zulia, Vice-Rectorado Académico, pp. 39-58.
- Ochoa Henríquez, Haydée (1994). La Administración Universitaria (reflexiones). En: **Contrapalabra Periódico de "La Universidad del Zulia"** Año 2. Nº 3. Febrero. Maracaibo, Venezuela.
- Ochoa Henríquez, Haydée (1999). Vinculación Universidad-Sector Productivo. Las "transformaciones" en las últimas dos décadas. Periódico: La Universidad del Zulia. Semana 1 al 17 de abril. Maracaibo-Venezuela.
- Oszlak, Oscar (1980). Políticas Públicas y Regímenes Políticos: Reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas, **Estudios CEDES**, Vol 3, Nº 2, Buenos Aires, Argentina, Centro de Estudios de Estado y Sociedad CEDES.
- Parra, María Cristina (1996). Los Profesores Universitarios en un Proceso de Transición. Un estudio de caso: Los profesores de la Universidad del Zulia, **Espacio Abierto**, Vol. 5 Nº 3, Maracaibo, Venezuela, Asociación Venezolana de Sociología, Consejo Venezolano de Ciencias Sociales COVECSO, pp 471-493.
- Parra, María Cristina (1998). Análisis de Algunos Indicadores de Educación Superior en Venezuela. **Cuadernos del CENDES**. Año 15 Nº 37, Caracas, Venezuela, Centro de Estudios del Desarrollo, Universidad Central de Venezuela, pp. 221-244.
- Romero, Jenny; Bohorquez, Elizabeth; Fuenmayor Jennifer (1998). La Formación y Capacitación del Recurso Humano como Elemento Estratégico para la Investigación Universitaria. Caso: Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-LUZ. **Revista de Ciencias Sociales RCS**, Vol IV, Nº 2, Maracaibo, Venezuela, Instituto de Investigaciones, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, La Universidad del Zulia, pp. 231-246.
- Romero, María (1997). Las Políticas Públicas en los Noventa: Venezuela más allá de la Teoría. **Ciencias de Gobierno**. Nº 1, Maracaibo, Venezuela, Instituto Zuliano de Estudios Políticos, Económicos y Sociales IZEPES, pp. 21-31.
- Tofler, A. (1990). **El cambio del Poder**. Barcelona, España, Plaza y Janes Editores Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, S.A.
- UNESCO (1998) Declaración sobre la educación superior en América Latina y el Caribe, **Conferencia Mundial sobre Educación Superior**, París, Francia.
- Valdes, Luigi (1995). **Conocimiento es Futuro**, CONCAMIN, México D.F., México.